

Manizales, noviembre 14 de 2025

Señores
GOBERNACIÓN DE CALDAS
PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretaria de Medio Ambiente
Gobernación de Caldas
Manizales

Asunto: Aceptación de la oferta de compra del predio "LA PRADERA" con ficha catastral 174860000000000060005000000000 y folio de matrícula inmobiliaria 110-7805 ubicada en la Vereda Tapias del Municipio de Neira, Caldas.

Reciban un cordial saludo,

JAIME CÁRDENAS JARAMILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 10.212.274 de Manizales en calidad de representante legal de la sociedad CÁRDENAS JARAMILLO E HIJOS S.A.S. antes S en C, propietaria del predio denominado LA PRADERA por medio de la presente ACEPTO la oferta oficial de compra con radicado SECAMB-1356 del 12 de noviembre de 2025 para la compraventa de dicho inmueble por valor de **MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$1.079.374.571).**

A través de este documento entiendo y acepto el valor arriba descrito y manifiesto conocer las deducciones a realizar.

De antemano, agradezco su amable atención.

Para constancia, se firma el catorce (14) de noviembre de 2025.



JAIME CÁRDENAS JARAMILLO
C.C No. 10.212.274
Representante Legal
CARDENAS JARAMILLO E HIJOS S.A.S
Nit 800.164.935-7